



Trabajo

## Un estudio analiza el empeoramiento de las condiciones laborales en las prisiones gallegas

16/12/2009 - Galiciaé

Un grupo de investigadores de la Universidad de Santiago ha presentado su estudio "Condiciones de trabajo y clima laboral en los centros penitenciarios de Galicia", el más completo y amplio sobre el tema a nivel nacional en cuanto al número de centros y de funcionarios que se tomaron en consideración.

Se realizó tomando como base los extensos cuestionarios cubiertos por 495 funcionarios de prisiones (un 32% sobre el total, 1545 trabajadores) pertenecientes a los cinco centros penitenciarios gallegos activos en el momento de iniciar el estudio: A Lama (Pontevedra), Teixeiro (A Coruña), Pereiro de Aguiar (Ourense), Monterroso y Bonxe (ambas en Lugo). Este proyecto es el resultado de un convenio entre los autores de la investigación y el sindicato de prisiones Acaip.

El estudio revela que el número de internos repartidos a día de hoy entre las 5 prisiones asciende a 4977, mientras que las celdas utilizables son sólo 3042. Esto se traduce en una tasa de hacinamiento del 64% pero, en general, el estudio releva a un segundo plano este tipo de problemas y se centra en los relacionados con el empeoramiento de las condiciones laborales en los últimos años, sobre todo en los centros grandes como A Lama y Teixeiro. José Ramón López, presidente a nivel nacional de Acaip, asegura que estas instituciones "son como pequeñas ciudades, con más de 1800 internos, 500 funcionarios y personal de ONGs y otros organismos que van y vienen a diario", lo que hace que la "deshumanización del trabajo" sea aún más preocupante.

Entre los factores negativos que desvela el estudio está el hecho de que la cuarta parte de los encuestados no entienden su trabajo o consideran que carece de sentido. Además, existe una percepción negativa de la falta casi absoluta de promoción profesional y el 68% de los casos considera que no existe justicia distributiva o, lo que es lo mismo, que no recibe una recompensa equivalente al trabajo realizado. Un 20% también acusa a sus superiores de ejercer un liderazgo totalmente pasivo, caracterizado por el *laissez faire*.

### Acoso laboral

Sólo un 3% de los trabajadores admite directamente que sufre *mobbing* en el trabajo, pero la tasa ajustada en función de las encuestas resulta en un 19,4% de afectados (96 funcionarios). Según José Ramón López,



esto se debe a que "en este trabajo se dan por normales situaciones que en otro contexto se considerarían mobbing. El personal está endurecido y no reconoce la gravedad de la situación".

Según los resultados de las encuestas, el perfil de víctima de *mobbing* es un hombre, funcionario de carrera y perteneciente al colectivo de vigilancia de, sobre todo, Teixeiro o A Lama. Las conductas de *mobbing* más sufridas por los afectados se relacionan con el hecho de que se ignoren sus puntos de vista (más del 65%), se le asignen plazos de ejecución irracionales (52%) y una carga de trabajo excesiva (49%). Aún así, se aprecia una variación en función del sexo de la víctima. Mientras que los hombres sufren conductas de acoso relacionadas con el ámbito laboral, las mujeres sufren en mayor medida conductas relacionadas con la esfera personal: rumores, gritos e insinuaciones para abandonar la organización.

En ambos casos los agresores son mayoritariamente hombres (el 90%), pero mientras que ellos son acosados exclusivamente por otros hombres, las mujeres son hostigadas por grupos mixtos. Además, en el caso de los hombres el acosador ocupa una posición jerárquica superior (en casi el 43% de los casos), mientras que la mayoría de funcionarias (el 66,7%) son acosadas por los propios compañeros.

Pese a estos datos, sólo un 7,9% de los encuestados presenta un nivel elevado de *burnout*, es decir, son pocos los trabajadores que se sienten "quemados" por su trabajo. Aún así, existen tasas más elevadas de *mobbing* entre los sujetos que padecen niveles más altos de *burnout*.

<http://elprogreso.galiciae.com/nova/44778.html>